



RECIBIDA EL 20 SEI. 2023
S123

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023, RELATIVA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN MÓSTOLES.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID MÓSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente MOCIÓN, relativa a las acciones necesarias para asegurar la adecuada implementación de la Agenda 2030 en Móstoles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2015, los y las líderes mundiales llegaron a un acuerdo para **trabajar en el desarrollo sostenible a través de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Este acuerdo es el resultado de un proceso de varios años que tiene como objetivo fomentar la prosperidad, establecer alianzas, erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar espacios seguros y pacíficos. **El ODS 11 se enfoca en hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean seguros, inclusivos, resilientes y sostenibles**, y el nivel territorial se incluye en la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2016). Sin embargo, en la realidad, **las acciones locales van más allá del objetivo 11, y todos los ODS deben implementarse desde los territorios, desde el ámbito local**.

Las administraciones locales tienen la responsabilidad de crear ciudades sostenibles, inclusivas y seguras para todas/os. Entre los desafíos que se plantean se incluyen el acceso a transporte inclusivo y sostenible, la garantía y el acceso a vivienda, servicios básicos de calidad y la creación de espacios públicos resilientes que incorporen la visión y las necesidades de la ciudadanía dentro de la planificación local. Esto implica la superación de múltiples obstáculos. Por ejemplo, asegurarse de que se creen empleos y prosperidad sin ejercer una presión excesiva sobre la tierra o los recursos y que se cuente con la financiación necesaria para ejecutar su planificación. Para lograr territorios sostenibles, es necesario incorporar procesos participativos, establecer prioridades, **llevar a cabo una planificación adecuada y establecer sistemas de seguimiento y evaluación**.

Asimismo, **los gobiernos locales son cruciales para llevar a cabo la Agenda 2030** ya que representan una conexión directa con diversos actores. Ello se debe a su relación con el gobierno central, el diálogo con el sector privado y la participación de la sociedad civil. **Un territorio se convierte en un referente de desarrollo y progreso cuando tiene una planificación adecuada**. No obstante, en nuestra ciudad enfrentamos serias dificultades para lograrlo: la falta de recursos específicos para su desarrollo **así como la falta de una planificación clara y duradera**.

Durante la legislatura de 2016-2019 se elaboró por parte de Más Madrid el documento **MÓSTOLES 2030 Una ciudad en transición** para la **implementación ecosocial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** en nuestra ciudad.

Durante la siguiente legislatura 2019-2023, no se llegó siquiera a presentar este documento a la consideración del Pleno, no se informó del estado de implementación

de esta Agenda, ni se publicó ninguna información al respecto de los avances en la misma. Recordar, que para la elaboración de esta Agenda 2030 mostoleña se destinaron recursos públicos y que su abandono supone una **gestión negligente del dinero público de las ciudadanos y ciudadanas de Móstoles**, así como un **incumplimiento de nuestras obligaciones** en la implementación de dicho documento.

Ante la preocupación que genera que una ciudad de la relevancia de Móstoles esté quedando **totalmente desvinculada de una de las Agendas más importantes en el ámbito del desarrollo y con mayor consenso mundial**, y habida cuenta de la existencia de un documento ya elaborado por expertos del más alto nivel en la materia, desde el grupo municipal de Más Madrid Móstoles solicitamos al Pleno los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Proceder a la realización de un **informe diagnóstico** de la situación actual y nivel de desarrollo de la Agenda 2030 en nuestro municipio.

Segundo: Revisión, actualización y aprobación en Pleno del Documento **MÓSTOLES 2030 Una ciudad en transición** para la implementación ecosocial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tercero.- Integración en la planificación y gestión presupuestaria de dicha Agenda para asegurar recursos para su desarrollo, implementación y seguimiento.

Cuarto.- Elaboración de un **documento de planificación**, así como establecimiento de los **medios de seguimiento y evaluación necesarios** para su correcto avance e implementación.

Móstoles, 20 de septiembre de 2023



Ana Tejero Rodríguez

Portavoz Grupo Más Madrid Móstoles